**INVITACIÓN ABIERTA No. 003 DE 2024**

**DOCUMENTO DE INQUIETUDES Y RESPUESTAS**

**DE OBSERVACIONES**

Por medio del presente documentos se atienden las observaciones escritas al correo electrónico [convocatoriaabierta003@colombiacrea.org](mailto:convocatoriaabierta003@colombiacrea.org), dentro del proceso de Invitación Abierta No. 003 de 2024, conforme al cronograma publicado en la página web de la Corporación.

**A.- FROSCH – SARA DE CASTRO ARCE. 26 de agosto de 2024.**

**OBSERVACION No. 1**

1. *“Frente al requerimiento de entrega del reporte BSP no es procedente y no lo podemos manejar dado que el reporte contiene la información del 100% de los clientes de la agencia y la información es protegida. El volumen de la información es tan grande que no resulta eficiente hacer un filtro manual adicional porque el filtro manual restaría a relevancia de auditoría que imaginamos Cocrea pretende con esta exigencia. En aras de solucionar la necesidad de control y transparencia proponemos enviar como soporte de la emisión una “foto” de los documentos correspondientes a la operación de Cocrea. Confirmar aceptación”.*

**RESPUESTA:**

Teniendo en cuenta la observación presentada y de acuerdo con lo manifestado por los interesados en la presente contratación, la entidad ajustará el requerimiento del Reporte BSP LINK en los términos y condiciones.

Al respecto ver modificación No. 2 a los Términos y Condiciones de la Invitación Abierta No. 003 de 2024, el cual se encontrará resaltado en verde y negrilla en los Términos y Condiciones Ajustados.

**OBSERVACION No. 2**

1. *“Frosch no tiene oficina en aeropuertos, este servicio se presta sobre solicitud, tiene costo adicional y está sujeto a la disponibilidad de los aliados con los que trabajamos para esta prestación. Confirmar viabilidad”.*

**RESPUESTA:**

Para el FIAV es importante contar con este servicio, de esta manera se invita a que el mismo sea calculado y ofertado dentro de la propuesta económica en los términos y condiciones previstas y si este servicio le acarrea un costo adicional al valor real del tiquete, un servicio conexo y la correspondiente tarifa administrativa, favor calcularlo y ofertarlo.

**OBSERVACION No. 3**

1. *“De otra parte, solicitamos extender la hora de entrega en caso de ser aceptadas las observaciones dado que la emisión de la póliza toma un tiempo y las horas hábiles pueden no ser suficientes”.*

**RESPUESTA:**

Teniendo en cuenta la solicitud, al respecto ver modificación No. 2 a los Términos y Condiciones de la Invitación Abierta No. 003 de 2024, el cual se encontrará resaltado en verde y negrilla en los Términos y Condiciones Ajustados.